



RESOLUCIÓN No. 007

FECHA: 01 de abril de 2024

POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN 001 DEL 15 DE ENERO DE 2024 Y SE ESTABLECE EL NUEVO CRONOGRAMA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL AÑO LECTIVO 2024 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSUELO ARAUJO NOGUERA.

El rector de la Institución en uso de sus facultades legales y de conformidad con las reglamentaciones que le confiere la ley 115/94 (Ley General de la Educación), el decreto Ley 1075 de 2015 y según resolución N° 000451 del 27 de octubre del 2023, emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar y,

CONSIDERANDO

1. Que se hace obligatorio que todo establecimiento educativo del municipio de Valledupar realice su planeación y desarrollo curricular y demás actividades que hacen parte del proceso formativo para el año lectivo 2024.
2. Que la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar emitió la Resolución N° 000451 del 27 de octubre del 2023, donde establece el calendario escolar para el año lectivo 2024 para las Instituciones educativas del municipio.
3. Que cada establecimiento educativo para su funcionamiento institucional debe establecer su cronograma de planeación que fija las semanas laborales, actividades escolares y actividades extracurriculares que se han de realizar durante el año lectivo 2024.
4. Que a partir del análisis minucioso de la Resolución rectoral 001 del 15 de enero, se hace necesario redistribuir las semanas de desarrollo curricular por periodos y con ello la reasignación de un cronograma de actividades que se adapte a las nuevas necesidades de la Institución y a la puesta en marcha de la nueva plataforma educativa.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el presente calendario académico institucional para el año 2024. El cuál es la orientación y planeación de las actividades para directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, de las actividades curriculares y extracurriculares que se deben desarrollar durante el presente año lectivo.

#	FECHAS	ACTIVIDADES
1	15 de enero de 2024	Reintegro de los directivos docentes y docentes (Sede Principal).
2	Del 15 al 22 de enero	Proceso de matrículas
15 - 19 de enero		SEMANA INSTITUCIONAL (Según plan de trabajo)
3	Del 15 al 19 de enero	Evaluación de avances de programaciones y ajustes.
4	Del 17 al 19 de enero	Actividades de superación de debilidades, elaboración de planes de mejoramiento, y revisión de programaciones.
5	22 de enero	Entrega de programaciones actualizadas. En medio digital.



PRIMER PERIODO ACADÉMICO 10 SEMANAS (22 de enero – 05 de abril)		
6	22 de enero	Inicio de clases.
7	Del 22 – 24 de enero	Inducción al proceso académico 2024. Según plan de trabajo, propuesta de coordinación académica y docentes
8	24 de enero	Entrega de planes de clases del primer periodo.
9	Del 9 al 16 de febrero	Asamblea de padres de familia. Elección del Consejo de padres. Acto de Rendición de cuentas
10	27 de febrero	Reunión del Consejo de padres. Elección de Representantes al Consejo Directivo.
11	27 de febrero	Elección de los representantes de los padres al comité PAE, Comité de convivencia escolar. Convocatoria para la conformación de la Asociación de padres de familia.
12	Del 18 – 22 de marzo	Actividades de evaluaciones finales, primer periodo.
13	11 de marzo	Aniversario de la Institución. Comité por sede y jornada.
14	15 de marzo	Jornada de Gobierno escolar Elección de Personero, Contralor estudiantil, consejo de estudiantes, Representantes de docentes al consejo Directivo. Área de Ciencias Sociales, directores de grupo y Área de Tecnología e Informática.
15	18 de marzo	Entrega en Coordinación de los observadores de los estudiantes completamente diligenciados.
16	22 de marzo	Celebración del día del agua. Área de Ciencias Naturales.
17	Del 25 – 31 de marzo	Receso de Semana Santa.
25 - 29 de marzo		SEMANA INSTITUCIONAL (Según plan de trabajo)
18	26 de marzo	Jornada de Inducción a nuevos maestros. Socialización de proceso de evaluación de periodo de prueba y evaluación de desempeño docente.
19	04 de abril	Cierre de plataforma para carga de notas del primer periodo.
20	09 de abril	Reunión del Consejo académico. Se requieren Consolidados de notas.
21	09 de abril	Evaluación de seguimiento y comportamiento escolar. Directores de grupo, coordinadores y orientadora escolar. Se requieren observadores.
22	09 de abril	Reunión de comités de evaluación y promoción. Se requiere consolidado de notas.
23	12 de abril	Entrega de informes académicos del primer periodo.
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 10 SEMANAS (08 de abril – 14 de junio)		
24	09 de abril	Entrega de planes de clases del segundo periodo.
25	22 de abril	Día de la tierra. Área de Ciencias Naturales.
26	23 de abril	Celebración del día del idioma. Áreas de Lenguaje e Inglés.



27	27 de abril	Celebración del día del niño. Directores de grupo y Orientación escolar.
28	15 de mayo	Celebración del día del maestro
29	Del 04 – 07 de junio	Actividades de evaluaciones finales, segundo periodo.
30	05 de junio	Celebración del día mundial del medio ambiente. Área de Ciencias Naturales.
31	13 de junio	Cierre de plataforma para carga de notas del segundo periodo.
32	Del 17 de junio – 07 de julio	Receso estudiantil. Vacaciones intermedias.
17 - 21 de junio		SEMANA INSTITUCIONAL (Según plan de trabajo)
33	17 de junio	Reunión del Consejo académico. Se requieren Consolidados de notas.
34	17 de junio	Evaluación de seguimiento y comportamiento escolar. Directores de grupo, coordinadores y orientadora escolar. Se requieren observadores.
35	17 de junio	Reunión de comités de evaluación y promoción. Se requiere consolidado de notas.
36	19 de junio	Entrega de informes académicos del segundo periodo.
37	Del 24 de junio – 07 de julio	Vacaciones para directivos y docentes
TERCER PERIODO ACADÉMICO 10 SEMANAS (08 de julio – 13 de septiembre)		
38	09 de julio	Entrega de planes de clases del tercer periodo.
39	19 de julio	Celebración del día de la independencia. Área de Ciencias Sociales.
40	06 de agosto	Celebración de la Batalla de Boyacá. Área de Ciencias Sociales.
41	Del 02 – 06 de septiembre	Actividades de evaluaciones finales, tercer periodo.
42	12 de septiembre	Cierre de plataforma para carga de notas del tercer periodo.
43	16 de septiembre	Reunión del Consejo académico. Se requieren Consolidados de notas.
44	16 de septiembre	Evaluación de seguimiento y comportamiento escolar. Directores de grupo, coordinadores y orientadora escolar. Se requieren observadores.
45	16 de septiembre	Reunión de comités de evaluación y promoción. Se requiere consolidado de notas.
46	18 de septiembre	Entrega de informes académicos del tercer periodo.
CUARTO PERIODO ACADÉMICO 10 SEMANAS (16 de septiembre – 29 de noviembre)		
47	17 de septiembre	Entrega de planes de clases del cuarto periodo.
48	Del 07 – 14 de octubre	Receso estudiantil.
07 - 11 de octubre		SEMANA INSTITUCIONAL (Según plan de trabajo)



49	15 de octubre	Celebración del día de la raza. Área de Ciencias Sociales.
50	Del 18 – 22 de noviembre	Actividades de evaluaciones finales, cuarto periodo.
51	Del 25 – 29 de noviembre	Actividades de superaciones de debilidades a estudiantes
52	29 de noviembre	Cierre de plataforma para carga de notas del cuarto periodo.
53	02 de diciembre	Receso estudiantil. Vacaciones finales.
02 - 06 de diciembre		SEMANA INSTITUCIONAL (Según plan de trabajo)
54	Del 02 al 06 de diciembre	Proceso de evaluación de periodo de prueba y de desempeño docente. Google Drive.
55	02 de diciembre	Reunión del Consejo académico. Se requieren Consolidados de notas.
56	02 de diciembre	Evaluación de seguimiento y comportamiento escolar. Directores de grupo, coordinadores y orientadora escolar. Se requieren observadores.
57	02 de diciembre	Reunión de comités de evaluación y promoción. Se requiere consolidado de notas.
58	04 de diciembre	Entrega de informes académicos del cuarto periodo.
59	06 de diciembre	Grados
60	09 de diciembre de 2024 – 12 de enero de 2025	Vacaciones para directivos y docentes.
61	13 de enero de 2025	Reingreso del personal directivo y docente. (Reunión en Sede Principal).

ARTÍCULO SEGUNDO: Por tratarse de un cronograma y planeación, podrán sufrir modificaciones según lo requiera o disponga el Ministerio de Educación Nacional y/o la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución 001 del 15 de enero de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, Cesar al 01 día del mes de abril de 2024.

Mg. BENJAMÍN DE JESÚS HERRERA ROJAS

Rector